



FORMATO

VERSION: 2

CODIGO: CP-DA01-F03

Página 1 de 2

ACTA DE REUNION

FECHA: 02/12/2020

ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL No. 53 DE 2023

NOMBRE DEL COMITÉ: Comité: COMPRAS Y CONTRATOS				
CLASE DE REUNIÓN: Ordinaria: <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria: <input type="checkbox"/>				
OBJETIVO: AUDIENCIA PÚBLICA: DILIGENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Y ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA PRESENCIAL No. S 03 DE 2023 - SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.				
LUGAR: Presencial – Oficina Subgerencia Administrativa y Financiera		FECHA: 11-08-2023	HORA DE INICIO: 09:00 AM	
MIEMBROS /ASISTENTES				
NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA	
			SI	NO
ANGELA MILENA GRANADOS RINCÓN		Subgerente Administrativo y Financiero (E) - Tesorera	X	
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL		Subgerente Científico	X	
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ		Asesor Jurídico	X	
PABLO CASAS OSORIO		Técnico Administrativo	X	
INVITADOS/ ASISTENTES				
NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA	
			SI	NO
KAREN PAOLA DAZA RODRÍGUEZ		Apoyo a la Gestión Contractual	X	
LUZ MARLENNY PEREIRA CHAPARRO		Asesor de Control Interno de Gestión	X	
ORDEN DEL DÍA:				
<ol style="list-style-type: none">1. Llamado a lista y verificación de quórum.2. Aprobación del orden del día.3. Diligencia de subasta inversa presencial y adjudicación de la SUBASTA PRESENCIAL No. S 03 DE 2023 - SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.				
DESARROLLO:				
<ol style="list-style-type: none">1. Llamado a lista y verificación de quórum. La presidenta solicita al señor secretario llame a lista y verifique el quorum. El secretario procede a llamar a lista a los miembros que conforman este cuerpo colegiado, respondiendo de la forma como aparece en la carátula de este documento. El señor secretario informa que con los asistentes quienes tienen voz y voto se ha conformado el quorum deliberatorio y decisorio.2. Aprobación del orden del día. La presidenta del comité somete a discusión y aprobación el orden del día, indicando que le motivo de esta sesión obedece a la diligencia y adjudicación de la SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 03 DE 2023, por lo que solicita al secretario genere el escrutinio pertinente, así:				
MIEMBRO		CARGO	VOTO	
			POSITIVO	NEGATIVO
ANGELA MILENA GRANADOS RINCÓN		Subgerente Administrativo y Financiero (E) - Tesorera	X	
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL		Subgerente científico	X	
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ		Asesor Jurídico	X	
PABLO CASAS OSORIO		Técnico Administrativo	X	
El secretario informa que fue aprobado el orden del día con 4 votos favorables.				
<ol style="list-style-type: none">3. Diligencia de subasta inversa presencial y adjudicación de la SUBASTA PRESENCIAL No. S 03 DE 2023 - SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.				



En atención al cronograma dispuesto en la mencionada Subasta Inversa Presencial No. 03 de 2023, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

La Subgerente Administrativa y Financiera (E) advierte que se cumplieron todos los requisitos establecidos dentro del estatuto de contratación de la Empresa según lo consagrado en los Arts 193 y 194 de la Ley 100 de 1993 no se debe ni puede desconocer los principios establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, y predicando respeto al Derecho Constitucional fundamental al Debido Proceso y atendiendo que hasta el momento de la realización de la presente audiencia, no se observa alguna situación que vicie total o parcialmente el proceso que hemos adelantado y verificando que cada una de las etapas se han cumplido en debida forma; se procede a abrir el sobre de la oferta económica, informando que una vez hecha la evaluación de las ofertas se encontró un solo oferente habilitado que corresponde al nombre de GILBERTO HERNÁNDEZ MERCHÁN, identificado con la cédula de ciudadanía numero 7.219.252, además que en el acta de evaluación; reunión realizada el 11 de agosto de 2023, se determinó que ninguna persona se encontraba habilitada una vez publicada y corridos los términos se recibió observación de la cual se pudo determinar que el oferente interesado subsanó los hallazgos realizados como consta en el acta número 52 de fecha 17 de agosto de 2023, lo que indica que no hay motivo que impida continuar con el trámite del único oferente, aplicando el procedimiento que aparece en los TERMINOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS.

Acompañado el Comité por la Asesora de Control de Interno y el Proponente, previo el reconocimiento que el sobre no ha sido abierto anteriormente o tenga alguna alteración, se procede a abrir y examinar la propuesta económica de GILBERTO HERNÁNDEZ MERCHÁN la que asciende a la suma de **VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$22.336.814.00)**, valor que se ajusta al presupuesto establecido para esta subasta inversa presencial.

En conclusión, desarrollado el cronograma establecido en los Términos de Condiciones Definitivos, el Comité de Compras y Contratos respetuosamente recomienda a la Gerencia de la Empresa se dicte el Acto Administrativo de Adjudicación del Contrato y se proceda a celebrar el negocio jurídico estatal correspondiente con la persona denominada GILBERTO HERNÁNDEZ MERCHÁN, quien fue el único proponente habilitado y quien cumple con todos los bienes solicitados.

Una vez leída y aprobada se firma por quienes en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023) siendo las 10:30 a.m en la Oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

Firma Asistentes al Comité

ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
Ángela Milena Granados Rincón	Elky Gustavo Moreno Sandoval	Pablo Casas Osorio	John Alexander Carvajal Martínez
Subgerente Administrativo y Financiero (E) - Tesorera	Subgerente Científico	Técnico Administrativo (Almacén)	Asesor Jurídico Externo
Miembro Permanente Presidente	Miembro Permanente	Miembro Permanente Secretario	Miembro Permanente

ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
Luz Marlenny Pereira Chaparro	Karen Paola Daza Rodríguez	Gilberto Hernández Merchán
Asesor de Control Interno de Gestión	Apoyo a la Gestión Contractual	Proponente
Invitado	Invitado	Asistente